



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Magistrada ponente

Radicación n.º 97974

Acta 21

Bogotá, D. C., catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023).

José Jesús Gallego Hoyos vs. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café, Fiduciaria La Previsora S.A. en calidad de vocera y administradora de PANFLOTA, La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Asesores en Derecho S.A.S. como mandataria con representación de PANFLOTA y la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente (E) de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Con ausencia justificada



FERNANDO CASTILLO CADENA



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Con ausencia justificada